


ESTADO No. 18
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
 MONTERIA 17 DE FEBRERO DE 2015
 MAGISTRADO PONENTE: DRA. DIVA CABRALES SOLANO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO
2013-00482	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO MANUEL LAMBERTINO LARA	MUNICIPIO DE MONTERIA	DECLARASE LA ILEGALIDAD DEL AUTO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014.Y DECLARESE LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA.	16/02/2015
2014-00102-01	POPULAR	RONALD VILLAMIL GONZALEZ	MUNICIPIO DE CERETE-CORSORCIO AVENIDA DEL RIO	DECLARA ESIERTO RECURSO DE APELACION CONTRA LA PROVIDENCIA DE 19 DE NOV DE 2014,	16/02/2015
2013-00178	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL E.I.C.E	ELEAZAR JOSE CORREA GALEANO	NIEGUESE LA SUSPENSION PROVISIONAL DE LA RESOLUCION N° 13605 DE MAYO 6 DE 2015	16/02/2015
2014-00103.01	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA SIERRA MONTES	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	CONFIRMESE EL AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2014, PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA	16/02/2015

SECRETARIA. Consta que en la fecha siendo las 8:00 a.m. se fija el presente ESTADO para notificar a las partes.

Montería, 18 de febrero de 2015


 CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 SECRETARIO

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfija el presente ESTADO.

Montería, 18 de febrero de 2015

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 SECRETARIO